



ACTA DIRECTORIO N° 13/09.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 13,00 hs. del día 23 de noviembre de 2009, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Fabián López e Ing. Carlos Alberto Talarico, con la presencia del Gerente General, del Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales y del Secretario General, para tratar el Orden del Día previamente establecido.

Se deja constancia que la convocatoria a la presente sesión que tiene el carácter de pública, fue publicada en las carteleras y en el sitio de Internet del Organismo con la anticipación prevista en el apartado VII del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio y que la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales por Memorandum N° 42/09, informó con fecha 23 de noviembre de 2009, que no se habían registrado pedidos de asistencia a esta sesión.

Temas:

1.- El Directorio aprueba y suscribe la resolución por la cual se rectifica el error formal incurrido en la Resolución A.PLA N° 047/09, referente a la fecha de inicio de la contratación del Servicio de Limpieza Integral Diaria por el término de DOCE (12) meses en dependencias del edificio sito en la Av. Callao Nros. 976 y 982 y en las oficinas descentralizadas donde desempeñan sus actividades la AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (A.PLA) y el ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS) con la empresa LIMPIOLUX SOCIEDAD ANONIMA. (Expte. A.PLA N° 706/09).-

4.- El Directorio toma conocimiento de lo actuado en el Expediente A.PLA N° 604/08, relativo al Presupuesto de la Agencia de Planificación (A.PLA), para el Ejercicio 2009 y decide postergar el tratamiento definitivo del tema hasta tanto se incorpore en el planeamiento presupuestario de que se trata, un proceso de evaluación de metas físicas. El Cuerpo convoca para el tratamiento de dicha cuestión, a una sesión para el día miércoles 9 de diciembre de 2009 a las 13 horas.-

5.- A continuación el Sr. Gerente General informa sobre el cumplimiento de las obligaciones que le atribuye a la APLA el Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221:

5.1.- Se informa al Directorio sobre el estado de avance de las obras:

“Sistema de Potabilización Área Norte - P3NA 403”: Se presentó una Addenda al Contrato que contempla entre otros puntos la renegociación de bienes y servicios financiados por el BNDES, el anticipo financiero sobre bienes a importar y el establecimiento de la bases para definir el mecanismo a aplicar para la determinación de precios.-

“Sistema Berazategui-Primera Etapa-Planta de Pretratamiento-Obra Civil- SC497”: AYSA SA presentó una nota informando que está tramitando una Addenda al Contrato, cuyos términos serán puestos en conocimiento de la A.PLA una vez que se haya avanzado en dicha tarea.-

///2

5.2.- Se informó sobre lo expuesto en la sede de la Unión Industrial de Avellaneda relacionado con las obras de agua y cloaca a efectuar y en marcha en el Municipio de Avellaneda, haciendo hincapié en las correspondientes al saneamiento del Matanza-Riachuelo. Asimismo y aprovechando la oportunidad se brindó una explicación sobre los aspectos institucionales de la A.PLA para dar a conocer el rol que cumple la misma.-

5.3.- El martes 17 de noviembre se efectuó una reunión en la sede de AYSA SA, referida a los siguientes ítems del Plan Director de Servicios Desvinculados: Georeferenciación definitiva de las bases, vinculación con las conducciones primarias y aspectos del financiamiento del Plan.-

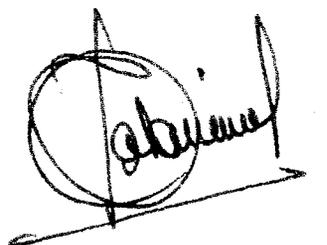
5.4.- Actividades de la Comisión Asesora de la Agencia de Planificación:

El jueves 19 de noviembre se presentaron ante la Comisión Asesora los avances del Plan Director de Servicios Desvinculados y se planificó el seguimiento del plan con:

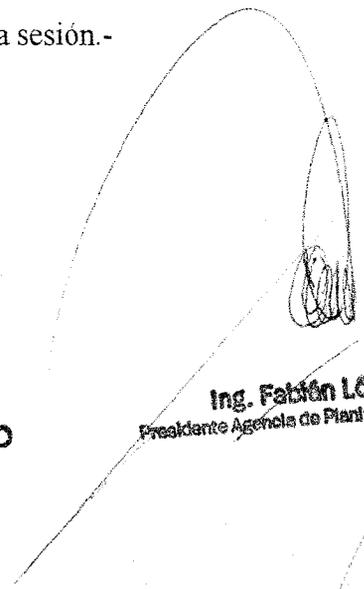
Tareas de Abordaje Institucional, Acciones de Coyuntura y Reglamentación.
Aspectos financieros.
Cierre definitivo del Plan.
Conformidad final de la Comisión Asesora.

Conforme lo señalado precedentemente el Directorio fija la próxima sesión para el día miércoles 9 de diciembre de 2009 a las 13 hs.-

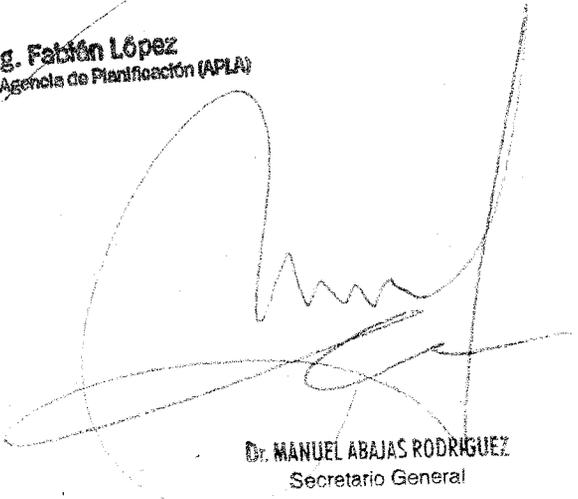
Siendo las 14,50 hs. se levanta la sesión.-



Ing. CARLOS A. TALARICO
VICEPRESIDENTE



Ing. Fabián López
Presidente Agencia de Planificación (APLA)



Dr. MANUEL ABAJAS RODRIGUEZ
Secretario General